



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 13 de agosto de 1992.

Acéptase, con efectos a partir del 6 de agosto de 1992, la renuncia presentada por el auxiliar de servicio de la Intendencia del Palacio de Justicia, señor Mario Enrique Salvo.-(Resolución N° 1864/91).

Regístrese, hágase saber y archívese.-

MARCELO KIPER  
SECRETARIO SUPERINTENDENCIA JUDICIAL DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION